

**LOS RESTOS DE PODA Y CESPED SERÁN DEPOSITADOS EN EL ACOPIO
CORRESPONDIENTE DEL CAMPO DE FÚTBOL LOS LUNES Y VIERNES DE 8:30 A 13:30 Y
DE 15:30 A 18:00 HORAS.**

**LOS RESIDUOS VOLUMINOSOS SERÁN DEPOSITADOS EN EL CONTENEDOR HABILITADO
PARA ELLO, SITUADO EN EL CAMPO DE FÚTBOL EL PRIMER VIERNES HÁBIL DE CADA MES
EN HORARIO DE 8:30 A 13:30 Y DE 15:30 A 18:00 HORAS.**

**EN CUALQUIER CASO QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO DEPOSITAR LOS
SIGUIENTES RESIDUOS:**

- ✓ RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)
- ✓ RESIDUOS INDUSTRIALES
- ✓ NEUMÁTICOS
- ✓ ELECTRODOMÉSTICOS
- ✓ RESTOS DE ORIGEN ANIMAL
- ✓ CHATARRAS

En Moraleja del Vino, a 8 de marzo de 2018

